

que le manifestó á su Señoría, para cumplir con su cargo, y el  
 empeño, en que se halla este Consistorio, para hacer este obsequio; y  
 respondió estaba siempre prompto en zelo á dedicarse en servicio de  
 esta R.<sup>a</sup> Persona, y al mayor bien de esta dha Ciudad, como lo  
 tiene acreditado; Pero que teniendo la prerrogativa de pasar á la Plaza de  
 Cantabria con varios encargos del Real servicio que se le han confe-  
 rido á su Señoría, como Intendente de esta Provincia no puede asegu-  
 rar si le permitían asistir á acompañar á la Diputación para el  
 reverimiento de la R.<sup>a</sup> Princesa de Asturias en la Casa de Melgarejo;  
 con otras razones expuestas en el sumpto, dignas de consideracion,  
 y que por ellas no puede dho Señor á verax concurrencia de este  
 acto; Todo lo hace presente á este Ayuntamiento para que en  
 su inteligencia resuelva lo que fuere de su agrado; Y habiéndolo  
 oído, tratado, y conferido; teniendo presente que dho reverimiento  
 lo debe practicar esta Ciudad, por tantos respetos, y por ser propio, y  
 correspondiente á su amor, zelo, y lealtad = Acuerda, que continuan-  
 do dho Señor D. Genonimo, y sus Compañeros, con la Comisión q.<sup>ta</sup>  
 les está conferida, representen de nuevo al referido Intendente  
 la obligación de executar este obsequio, y quando su Señoría no  
 pueda concurrir por sus muchas ocupaciones, fazienda, ó providencia  
 que haya qualquiera de los dos dhs Alcaldes mayores.

Se componga el  
 tablacho de la  
 Contraparrada

El Señor D. Diego Pareja Fernandez uno de los Comisarios  
 de la Arregua mayor de Alfupa: dijo que por el tablacho  
 de la contraparrada se le ha participado, que uno de los dhs  
 Cofrades, se le havia roto una tabla por cuyo defecto se habia  
 bastante de agua deperjudicada, en perjuicio de los hijos de algunos  
 clarendos, y que para evitar este daño se ha prevenido su compo-